



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar los medios necesarios para dotar de un asistente escolar (portero/a) a la Escuela de Educación Secundaria Orientada N° 311 "Fray Buenaventura Giuliani" de La Criolla, departamento San Justo.

**Ricardo Olivera**  
**Diputado Provincial**



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Los directivos de la Escuela de Educación Secundaria Orientada N° 311 de La Criolla, departamento San Justo, vienen desde hace años solicitando la creación de un cargo más de portero o portera para el establecimiento, en virtud al crecimiento que experimentó tanto de su matrícula como a nivel edilicio.

Actualmente este establecimiento educativo cuenta con 9 cursos (2 divisiones de 1º a 4º año y una división de 5º año), una sala de profesores, una sala de Dirección, sala de secretaría, salón de laboratorio, salón de informática, el Salón de Usos Múltiples SUM, galerías internas y externas, hall de entrada, 3 sanitarios para alumnos, 1 sanitario para docentes, los patios y espacios verdes, y cuenta con sólo un cargo de portera desde sus inicios.

Resulta imposible para la institución que un solo personal mantenga la limpieza y desinfección adecuadas en su carga horaria correspondiente, y pese a que desde hace años sus directivos vienen haciendo los pertinentes reclamos a través del Supervisor del Ministerio de Educación, y han acercado su inquietud a legisladores provinciales, no han tenido respuesta satisfactoria.

Por todo lo antes expuesto, solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto.

**Ricardo Olivera**  
**Diputado Provincial**